

LA BROMA.

Periódico satírico y mordiente;
Saeta para sabios y estadistas;
Moscardon para malos publicistas,
Terror y espanto de la mala gente.

Lima, Abril 6 de 1878.

Publicacion que sale puntualmente,
Con mas exactitud que usan los gringos,
Los sábados... ó hablando claramente....
Las vísperas de todos los domingos.

Num. 25

Ropa vieja.

El divorcio de la condesita.

(TRADICION).

I.

Si nuestros abuelos volvieran á la vida, á fé que se darían de calabazadas para convencerse de que el Lima de hoy es el mismo que habitaron los vireyes. Quizá no se suspenderían de los progresos materiales tanto como del completo cambio en las costumbres.

El salon de mas lujo ostentaba entónces larguísimos campés forrados en baqueta, sillones de cuero de Córdoba adornados con tachuelas de metal y, pendiente del techo, un farol de cinco luces con los vidrios empañados y las candilejas cubiertas de sebo. En las casi siempre desnudas paredes se veía un lienzo, representando á San Juan Bautista ó á Nuestra Señora de las Angustias, y el retrato del jefe de la familia con peluca, gorguera y espadín. El verdadero lujo de las familias estaba en las alhajas y vajilla.

La educacion que se daba á las niñas era por demás extravagante. Un poco de costura, un mucho de cocina y nada de trato de gentes. Tal cual viejo, amigo íntimo de los padres, y algun reverendo, confesor de la familia, eran los únicos varones á quienes las chicas veían con frecuencia. A muchas no se las enseñaba á leer para que no aprendiesen en libros prohibidos cosas pecaminosas, y á la que alcanzaba á decorar el Año cristiano no se la permitía hacer sobre el papel patitas de mosca ó garrapatos anárquicos por miedo de que, á la larga, se cartease con el *percun-chante*.

Asi cuando llegaba un joven á visitar al dueño de casa, las muchachas emigraban del salon como palomas á vista del gavilán. Esto no impedía que, por el ojo de la llave, á hurtadillas de señora madre, hicieran minucioso exámen del visitante.

Las muchachas protestaban, *inpécto*, contra la tiranía paternal que, al fin, Dios creó á ellas para ellos y al contrario. Asi todas rabiaban por marido, que el apetito se les avivaba con la prohibicion de atravesar palabra con los hombres, salvo con los primos, que para nuestros antepasados eran tenidos por seres del género neutro, y que de vez en cuando daban el escándalo de querer cobrar primicias ó hacían otras primadas minúsculas.

A las ocho de la noche la familia se reunía en la sala para rezar el rosario, que por lo menos duraba una hora, pues le adicionaban un trisajo, una novena y una larga lista de oraciones, plegarias por las ánimas benditas de toda la difunta parentela. Por supuesto, que el gato y el perro tambien asistían al rezo.

La señora y las niñas, despues de cenar su

respectiva taza de *champuz de agrío* ó de mazamorra de la mazamorrería, pasaban á ocupar la cama, subiendo á ella por una escalerilla. Tan alto era el lecho que, en caso de temblor, había peligro de descalabrarse al dar un brinco.

En los matrimonios no se había introducido la moda francesa de que los cónyuges ocupasen lecho separado. Los matrimonios eran á la antigua española, á usanza patriarcal, y era preciso muy grave motivo de riña para que el marido fuese á cobijarse bajo otra colcha.

En esos tiempos era costumbre dejar las sábanas á la hora en que cacarean las gallinas, causa por la que entónces no había tanta muchacha tísica ó clorótica como en nuestros días. De nervios no se hable. Todavía no se habían inventado las pataletas, que son hoy la desesperacion de padres y novios; y á lo sumo, si había alguna prójima atacada de *gota-coral*, con impedirle comer *chancaca* ó casarla con un pulpero catalán, se curaba como con la mano; pues parece que un marido robusto era santo remedio para femeniles dolencias.

No obstante la paternal vijilancia, á ninguna muchacha le faltaba su chischisveo amoroso, que sin necesidad de maestro toda mujer, aún la mas encojida, sabe en esa materia mas que un libro y que San Agustín y San Gerónimo y todos los santos padres de la Iglesia que, por mi cuenta, debieron ser en sus mocedades duchos en marrullerías. Toda limeña encontraba minuto propicio para pelar la pava tras la celosia de la ventana ó del balcon.

Lima, con las construcciones modernas, ha perdido por completo su original fisonomía entre cristiana y morisca. Ya el viajero no sospecha una misteriosa beldad tras las rejillas, ni la fantasía encuentra campo para poetizar las citas y aventuras amorosas. Enamorarse hoy en Lima es lo mismo que haberse enamorado en cualquiera de las ciudades de Europa.

Volviendo al pasado, era señor padre, y no el corazon de la hija, quien daba á ésta marido. Esos bártulos se arreglaban entónces autocráticamente. Toda familia tenía en el jefe de ella un Czar mas despótico que el de las Rusias. Y ¡guay de la demagoga que protestara! Se la cortaba el pelo, se la encerraba en el cuarto oscuro ó iba, con titeres y petacas, á un claustro segun la importancia de la rebeldía. El gobierno reprimía la insurreccion con brazo de hierro y sin andarse con paños tibios.

En cambio, la autoridad de un marido era ménos temible, cómo ván ustedes á convencerse por el siguiente relato histórico.

II.

Marianita Belzunce contaba (segun lo dice Mendiburu en su Diccionario Histórico), allá por los años de 1755, trece primaveras muy lozanas. Huérfana y bajo el amparo de su tia, madrina y tutora Doña Margarita de Murga y Muñaton, es-

empeñose ésta en casarla con el conde de Casa Dávalos, D. Juan Dávalos y Rivera, que pasaba de sesenta octubres y que era mas feo que una excomunion. La chica se desesperó; pero no hubo remedio. La tia se obstinó en casar á la sobrina con el millonario viejo, y vino el cura y *laus tibi, Christe*.

Cuando la niña se encontró, en el domicilio conyugal, á solas con el conde, le dijo:

— Señor marido: aunque vuesa merced es mi dueño y mi señor, jurado tengo, en Dios y en mi ánima, no ser suya hasta que haya logrado hacerse lugar en mi corazon, que vuesa merced ha de querer compañera y no sierva. Haga méritos por un año, que tiempo es sobrado para que vea yo si es cierto lo que dice mi tia: que el amor se cria.

El conde gastó súplicas y amenazas y hasta la echó de marido: pero no hubo forma de que Marianita apease de su ultimatum.

Y su señoría (¡Dios lo tenga entre santos!) pasó un año haciendo méritos, es decir, compitiendo con Job en cachaza y encelándose hasta del vuelo de las moscas.

La víspera de vencerse el plazo desapareció la esposa de la casa conyugal, y púsose bajo el patrocinio de su prima la abadesa de Santa Clara. El de Casa-Dávalos tronó y tronó gordo. Los poderes eclesiástico y civil tomaron parte en la jarana, gastóse, y mucho, en papel sellado, y don Pedro Bravo de Castilla, que era el mejor abogado de Lima, se encargó de la defensa de la pró, fuga.

Solo la causa de divorcio que, en tiempo de Abascal, siguió la marquesa de Valde-lirios, (causa de cuyos principales alegatos poseo cópia y que no exploto porque toda ella se reduce á misterios de alcoba subditos de color), puede hacer competencia á la de Marianita Belzunce. Sin embargo, apuntaré algo para satisfacer curiosidades exigentes.

Doña María Josefa Salazar, esposa de su primo hermano el marques de Valdelirios, Don Gaspar Carrillo, del orden de San Carlos y coronel del rejimiento de Huaura, se quejaba, en 1809, de que su marido andaba en relaciones subversivas con las criadas, refiere muy crudamente los pormenores de ciertas sorpresas, y termina pidiendo divorcio porque su libertino consorté hacia años que, ocupando el mismo lecho de ella, la *volvía la espalda*.

El señor marques de Valdelirios niega el trapicheo con las domésticas; sostiene que su mujer, si bien ántes de casarse rengueaba lijeramente, despues de la bendicion echó á un lado el disimulo y dió en cojear de un modo horripilante; manifiéstase celoso de un caballero de capa colorada, que siempre se aparecía con oportunidad para dar la mano á la marquesa al bajar ó subir al carruaje; y concluye esponiendo que él, aunque la Iglesia lo mande, no puede hacer vida co-

mun con mujer que *chupa* cigarro de Cartajena de Indias.

Por este apunte imaginense el resto los lectores maliciosos. En ese proceso hay *mirabilia* en declaraciones y careos.

Sigamos con la causa de la condesita de Casa-Davalos.

Fué aquella uno de los grandes sucesos de la época. Medio Lima patrocinaba á la rebelde, principalmente la gente moza que no podían ver de buen ojo que tan linda criatura fuera propiedad de un vejestorio. ¡Pura envidia! Estos picaros hombres son á veces de la condicion del perro del hortelano.

Constituyóse un día el Provisor en el locutorio del monasterio, y entre él, que aconsejaba á la rebelde volviése al domicilio conyugal, y la traviesa limeña se entabló este diálogo:

—Dígame con franqueza, señor Provisor ¿tengo yo cara de papilla?

—No, hijita, que tienes cara de ángel.

—Pues si no soy papilla, no soy plato para viejo; y si soy ángel no puedo unirme al demonio.

El Provisor cerró el pico. El argumento de la muchacha era de los de chaquetilla ajustada.

Y ello es que el tiempo corría, y alegatos iban y alegatos venían, y la validez ó nulidad del matrimonio no tenía cuando declararse. Entretanto, el nombre del buen conde andaba en lenguas y dando alimento á coplas licenciosas, que constumbre era en Lima hacer versos á porrillo sobre todo tema que á escándalo se prestara. Hé aquí unas redondillas que figuran en el proceso, y de las que se hizo mérito para acusar de impotencia al noble conde:

Con una espada mohosa
Y ya sin punta ni filo,
Estate, conde, tranquilo.
No pienses en otra cosa.
Toda tu arrogancia aborta.
Cuando la pones á prueba:
Tu espada, como no es nueva,
Conde, ni piucha ni corta.
Lo mejor que te aconsejo
Es que te hagas ermitaño,
Que el buen manjar hace daño
Al estómago de un viejo.
Para que acate Mariana
De tus privilegios parte,
Necesitabas armarte
De una espada toledana.

Convengamos en que los poetas limeños, desde Juan de Caviedes hasta nuestros días, han tenido chispa para la sátira y la burla.

Cuando circularon manuscritos estos versos, amostazóse tanto el agraviado que, fuese por desecher penas ó para probar á su detractor que era aún hombre capaz de quemar incienso en los altares de Venus, echóse á la vida airada y á hacer conquistas por su dinero, se entiende, ya que no por la gentileza de sus personales atractivos.

Tal desarreglo lo llevó pronto al sepulcro y puso fin al litigio.

Marianita Belzunce salió entonces del cláustro, virgen y viuda. Joven, bella, rica é independiente, presumo que (esto no lo dicen mis papeles) encontraría prójimo que, muy á gusto de ella, entrase en el pleno ejercicio de las funciones maritales, felicidad que no logró el difunto.

RICARDO PALMA.

Chorrillos, Abril de 1878.

La casa de Francisco Pizarro.

Mientras se terminaba la fábrica del palacio de Lima, tan aciago para el primer gobernante que lo ocupó, es de suponerse que Don Francisco Pizarro no dormía al raso, expuesto á coger una terciana y pagar la *chapetonada*, frase con que se ha significado entre los criollos, las fiebres que acometían á los españoles recién llegados á la ciudad. Estas fiebres se curaban sin específico conocido, hasta los tiempos de la vireina condesa de Chinchon, en que se descubrieron los maravillosos efectos de la quina. A esos cuatro ó seis meses de obligada terciana, era á lo que se llamaba pagar la *chapetonada*, aunque prójimos hubo que dieron finiquito en el cementerio ó bóveda de las iglesias.

Hecho el reparto de solares entre los primeros pobladores, Don Francisco Pizarro tuvo la modestia de tomar para sí uno de los lotes ménos codiciados.

En el primer año de la fundacion de Lima (1535), solo se edificaron treinta y seis casas, siendo las principales la del tesorero Alonso Riquelme, en la calle de la Merced ó Espaderos, la de Nicolás de Rivera, el Viejo, que es la que hoy habita el señor Dávila Condemarin, en la esquina del Correo, las de Juan Tello y Alonso Martin de Don Benito, en la calle de las Mantas, la de García de Salcedo, en Bodegonas, la de Jerónimo Aliaga, frente á Palacio y la del marqués Pizarro.

Hallábase esta en la calle que forma ángulo con la de Espaderos, y que se conoce aún por la de Jesús Nazareno, y precisamente frente á la puerla lateral de la iglesia de la Merced y de un nicho en que, hasta hace pocos años, se daba culto á una imágen del Redentor con la cruz á cuestras. Parte del área de la casa la forman hoy algunos almacenes inmediatos á la escalera del hotel de Europa y el resto pertenece á la finca del señor Barreda.

Hasta 1848 existió la casa, salvo ligeras reparaciones, tal como Pizarro la edificara y era conocida por *la casa de cadena*; pues, en efecto, ostentábase en su pequeño patio esta señorial distincion, que desdeñaba con la modestia de la arquitectura y humildes apariencias del edificio.

Don Francisco Pizarro habitó en ella hasta 1538, en que muy adelantada ya la fábrica del Palacio tuvo que trasladarse á él. Sin embargo, su hija Doña Francisca, acompañada de su madre la princesa Doña Inés, descendiente de Huaina-Capac, continuó habitando la casa de cadena hasta 1551, en que el rey la llamó á España. Doña Inés Yupanqui, que despues del asesinato de Pizarro, casó con el rejidor de cabildo Don Francisco de Ampuero, arrendó la casa á un Oidor de la Real Audiencia; y, en 1631, el primer marqués de la Conquista, Don Juan Fernando Pizarro, residente en la Metrópoli, obtuvo declaratoria real de que en dicha casa quedaba fundado el mayorazgo de la familia.

Anualmente, el 6 de Enero, se efectuaba en Lima la gran procesion cívica conocida bajo el nombre de *paseo de alcaldes*. Despues de practicarse con el ayuntamiento la renovacion de cargos, salían los cabildantes con la famosa bandera que la República obsequió al General San Martin (y cuyo paradero anda hoy en problema) y venían á la casa de Pizarro. Penetraban al patio alcaldes y rejidores, deteníanse ante la cadena y batían por tres veces la histórica é histo-

riada bandera gritando: — ¡Santiago y Pizarro! Viva el rey!—

Las campanas de la Merced se echaban á vuelo, imitándolas las de mas de cuarenta torres que la ciudad posee. El estampido de la camaretas y cohetes se hacia mas atronador y, entre los vivas y gritos de la muchedumbre, se dirijía la comitiva á la Alameda, donde un colejial pronunciaba una loa en latin macarrónico.

El virey, oidores, cabildantes, miembros de la real y pontificia Universidad de San Marcos y todos los personajes de la nobleza, así como los jefes de oficina del Estado, se presentaban en caballos lujosamente enjaezados. Trás de cada caballero iban dos negros esclavos, vestidos de librea y armados de gruesos plumeros, con los que sacudían la crin y arneses de la cabalgadura. Los inquisidores y eclesiásticos acompañaban al arzobispo, montados en mulas ataviadas con idéntico primor.

Así en este dia, como en el de la fiesta de Santa Rosa, el estandarte de la conquista iba escoltado por veinticinco jinetes, con el casco y armadura de hierro que usaron los soldados en tiempos del marqués conquistador.

Las damas de la aristocracia presenciaban el desfile de la comitiva desde los balcones ó acudían en calesin, que era el carruaje de moda, á la Alameda, luciendo la proverbial belleza de las limeñas.

Danzas de moros y cristianos, payas, gíbaros, papahuevos y cofradías de africanos con disfraces extravagantes, recorrían mas tarde la ciudad. El pueblo veía entonces en el municipio un poder tutelar contra el despotismo de los vireyes y de la Real Audiencia y justo era que manifestase su regocijo en ocasion tan solemne.

El 1820 se efectuó, por última vez en Lima, el paseo de alcaldes, y desde entónces apenas hay quien recuerde cuál fue el sitio en donde estuvo la casa de Pizarro, que hemos debido conservar en pié como un monumento ó curiosidad histórica.

RICARDO PALMA.

Dos Juanas y un pavo fresco.

¡Doña Juana Rondon! ¡Vaya una Juana! Era imposible verla sin exclamar: ¡Bella mujer! Alta, y metida en carnes sin ser gorda, garbosa; con unos ojos negros que, segun la expresion de un sargento de artillería, parecían aceitunas; linda boca, manos y piés pequeños y bien hechos; todo este conjunto se encontraba en la citada Doña Juana.

¡Juanita Bonilla! ¡Vaya una Juanita! Era imposible verla sin exclamar: ¡Bonita muchacha! Bajita, delgada sin ser flaca, era una miniatura de quien podía decirse:

Eres chiquita y bonita,
Eres como yo te quiero,
Pareces campanillita
Hecha por un buen platero;

ó, como decía el mismo sargento de artillería:

La señorita Juanita,
La perla de las mujeres,
Es una casa chiquita
Con todos sus menesteres.

Las dos Juanas vivían en una misma casa y ocupaban dos departamentos fronterizos situados

en el patio principal. Las relaciones de vecindad llegan con el tiempo á convertirse en amistad íntima, que á veces termina en enemistad profunda, á consecuencia de eso que se llama *chismecillos de vecindad*, que, en ocasiones, alborotan á un barrio ó una ciudad entera.

Las Juanas estaban en el periodo de amistad, ambas pasaban casi todos los dias juntas y en buena *compaña*, ya en la habitación de la una ó ya en la de la otra.

Por las noches se formaba una pequeña tertulia á la cual concurrían con mucha frecuencia, un fraile mercenario, un procurador, un cobrador de cofradías, un recaudador de contribuciones y un capitán de artillería. Doña Juana punteaba y *rasgueaba* en la guitarra; Juanita cantaba el *sacerdote santo*, el *solgar*, la *pavorosa* y *Atala* y *Chactas*. Cuando la pequeña tertulia calentaba un poco, el procurador *rasgueaba* y las niñas y el cobrador de contribuciones cantaban un *amor fino* capaz de hacer caer los tirantes del pantalón á un cenobita.

Algunos dias concurrían á la reunion otras muchachas del barrio y otros caballeros y en esas ocasiones solemnes el fraile mercenario hacía prodigios de habilidad en el arte del repostero y preparaba unos ponches que, verlos y olerlos, bastaba para poner á todo el mundo del mas alegre humor. Entre esos ponches, tenía patente de invención, por serlo del reverendo, el *tumba-cabezas*, hecho con vino puro de decir misa, azúcar, limon, nuez moscada, canela, clavo de especia. El vino se calentaba y despues recibía los indicados condimentos; era evidente que dos vasos de ese néctar, no solo tumbaban la cabeza, sino todo el cuerpo á que esa cabeza perteneciera.

A pesar de esas reuniones mas ó menos concurridas, nadie tenía motivos para sospechar de la honradez y de la moralidad de las dueñas de casa. Alegres, decidoras, bailarinas, cantoras, bebedoras de ponche, todo eso estaba muy bueno, pero no había documentos bastantes para probar que ninguno de los tertulios hiciera palpar los corazones de esas niñas, razon por la cual el citado sargento de artillería, repitiendo las palabras que tal vez había oído, decía que esas señoritas eran unas *Vestiales* (Vestales). No sucedía esto porque los caballeros fueran insensibles á los encantos de esas damas, pues claro se veía que se inclinaban á una ó á otra de ellas (cuestion de gustos), distinguiéndose por su constancia y obsequios el fraile y el cobrador de cofradías; aquel estaba por lo grande, el segundo por lo fino.

La armonía que reinaba entre las Juanas fué inalterable mas de dos años, y la causa de la *desarmonía* fué... ¿qué dirán UU.? Un pavo.

Hallábanse las dos Juanas en el departamento de la Rondon en la tarde del 24 de Diciembre de 1833, cuando un cholito que, con el tiempo y favores llegó á ser nada ménos que Coronel de Ejército, se presentó con un hermoso pavo, preguntando:

—¿La señorita Juanita?

Las dos Juanas contestaron á un mismo tiempo: —Yo soy.

—Pues, dijo el cholito, aquí manda este pavo el capitán.

Y sin dar tiempo para mas, soltó el monstruo en el suelo y se marchó.

Las Juanas querían preguntar qué capitán era el remitente y para cuál de ellas era el obsequio; pero el portador no esperó ni el tiempo necesario para que le diesen la propina de costumbre.

Como la casa era frecuentada por un capitán de artillería, nada era mas natural que suponer que este era el del pavo; la única dificultad existente era la de decidir á cual de las señoritas era dedicado el sujeto de moco colorado. El artillero llegó por la noche y la primera diligencia fué preguntarle para quién había sido el obsequio; el guerrero dijo: que él nunca se hubiera atrevido á regalar un animal de esa especie á no ser muerto, relleno y cocido; que él sabía lo que valía una buena cena con *pavo fresco*, que no se encontraba siempre ni por una plenipotencia, á las horas apetecidas, en ninguna fonda ni cocinería; pero que regalar unos de esos bipedos con plumas, vivo, le parecía como una especie de burla de las que él no se permitía jamás con el bello sexo.

Entraron las cavilaciones; ninguna de las Juanas quería soltar el pavo; ambas se creían con igual derecho á la propiedad exclusiva sobre ese gallardo pájaro, y no bastaron ni las insinuaciones del fraile, ni las propuestas del sorteo, ni los diversos proyectos para que las Juanas poseyeran pro indiviso al sujeto de la cuestion, y lo comieran dividido en partes iguales en uno de los dias de la próxima pascua. Sostenía la Rondon que un Capitán de Zepita la hacía muecas y carantoñas cada vez que la encontraba en la calle ó en la alameda y que nada era mas natural que suponer que quisiera abrirse las puertas de su casa y de su pecho mandando por emisario al pavo. Alegaba la Bonilla que un Capitán de cívicos la seguía, siempre que la encontraba, diciéndole chicleos y que de su peso se caía que él era el que había mandado ese emisario en forma de pavo, para manifestarle que él mismo estaba empavado por sus desdenes. Mientras los ánimos de las Juanas se iban excitando de un modo que amenazaba una tempestad, el Sr. Pavo se iba pasando la vida mas regalada que jamás ha pasado ciudadano de su especie. Ambas damas lo obsequiaban y mimaban de modo que el sujeto echaba carnes, se esponjaba y repetía á vista de sus damas ese gracioso: *glu! glu! glu!*, expresion sincera de su sincero agradecimiento.

Las cosas llegaron, por fin, á tal punto de tirantez que las interesadas resolvieron someterlo á la decision judicial.

Recurrieron, en efecto al juez de Paz D. Marcelo Rivas, célebre por sus sentencias tan filosóficas y acertadas como las del gobernador de la Insula Barataria. El magistrado escuchó atentamente los alegatos de las partes, hizo comparecer al capitán de Zepita y al de la guardia nacional y ambos juraron por el honor de la carrera, y poniendo la mano sobre el puño de la espada, que, aunque conocían á las respectivas Juanas y las reputaban bocado muy apetitoso, ninguno había cometido la desatencion de obsequiar un pavo vivo; que en todo caso lo hubieran mandado muerto, relleno y cocido, para que las señoras comieran pavo fresco, que no siempre se encuentra ni por una faja de general á la hora que se quiere, en todas las cocinerías; en donde si alguna vez había pavo era duro y contaba, cuando ménos, ocho dias de cadáver.

Indeciso se encontró el funcionario judicial y llamando en su auxilio la ciencia y los ejemplos de la historia, creyó encontrar el caso tan idéntico al de las dos madres judías que estendida el acta y las declaraciones, dijo: *dividatur pávus*. Las señoras no entendían lenguas muertas y la Bonilla suplicó al escribano que tradujese el *aforismo*. Cuando ambas oyeron el fallo fatal, cayeron de

espaldas, una en brazos del juez y la otra en brazos del actuario. Con agua fresca y unos cuantos apretones, volvieron en sí y la Bonilla exclamó en el acto:

—Nó, señor Juez, que se lo lleve entero... que se lo lleve...

La Rondon exclamó entre grandes sollozos: —¡Cortar al pavo de mis entrañas!... nó en mis dias que se lo lleve entero... que se lo lleve...

Mas nobles y grandiosas que aquellas madres, ambas Juanas querían mas ver al pavo sano y gordo que destrozado: ¡ejemplo de caridad cristiana difícil de ser imitado en este siglo!

Entraron los consejos amistosos del juez; las amonestaciones sobre lo mal visto que sería que dos amigas, tocayas y vecinas, pelearan por un pavo, y al fin se resolvió matarlo, rellenarlo cocerlo y comerlo en compañía del Juez, del escribano, del capitán de Zepita y del cachimbo y de los demás tertulios habituales.

El casto objeto de los amores de las Juanas, sucumbió bajo la afilada cuchilla de D. Bartola Gomez, monstruosa zamba que, si en vez de ser mujer, hubiera sido yegua, se la hubiera dicho de siete cuartas, y á quienes los vecinos de su barrio llamaban la *Tijanta*. Preseindiendo de la talla de Doña Bartola, justo es decir que nadie, en su época, sabía hacer como ella sopa teóloga, pato en querregue, carapulea de rosquitas, ensalada cocida y causa, y que en lo de rellenar un pavo podía haber ido á España á poner cátedra.

Las dos Juanas echaron las casas por las ventanas; entregaron sus ahorros y el pavo á Doña Bartola y, el dia determinado, era de ver al pavo ocupando el centro de la mesa, con una hoja de lechuga en el pico, exhalando unos vapores tibios y un olor provocativo.

Ocupaban la mesa, el Fraile, el capitán de artillería, el de Zepita, el de cívicos, todos de gran parada; el juez de Paz y su actuario, el cobrador de cofradías y el recaudador de contribuciones y las dos damas; la comida empezó alegremente, los bocaditos iban y venían. El cobrador de cofradías estaba sentado junto á Juanita Bonilla; la Rondon junto al Capitán de artillería. El fraile estaba en la cabecera, pero no bien había pasado la sopa cuando sintió un pisotoncito. Era que el pié del cobrador de cofradías, errando la direccion, se había puesto sobre el del fraile creyendo que era el de la Rondon. El Padre, que cayó en cuenta de ese extravío, se puso de un humor detestable; frecuentemente chistoso y decididor, se volvió místico y silencioso y echaba sobre el pavo mas miradas llenas de furor, como si ese inocente cadáver tuviera la culpa de las telegrafías pedestres.

Es claro que el Reverendo, por carácter de su ministerio, no podía abrigar miras deshonestas con respecto á la Rondon; pero tampoco era oscuro que bien se puede tener afecciones platónicas á los personas, y que esas afecciones son, á veces, intensas como cualquier otro amor algo mas material. El fraile hubiera querido hacer desaparecer al cobrador de cofradías y al pavo, pero moderando sus ímpetus celosos, no le quedaba mas recurso que devorar sus penas en silencio.

El capitán de artillería que había arreglado sus baterías de modo de rendir á la Bonilla, fué el primero que cayó en cuenta de la mala situacion del Padre; se fijaba en las miradas *corrosivas* que este dirijia alternativamente del pavo á la Rondon y de la Rondon al pavo, y cuando en el momento de ser servido este reparó que el Padre lo

rechazó con cierto movimiento de mal humor, le dijo:

—Padre, tome su Reverencia pavo; mire que pavo fresco no se encuentra ni por una mitra, en Lima, en los momentos en que se apetece, ni en las fondas, ni en las cocineras; se encuentra pavo, pero duro y de ocho días de muerto. Si su Reverencia encuentra pavo fresco, cuando quiera, le regalo un almuerzo donde Juan José.

Por toda contestación dijo el Padre, mirando á la Rondon, con cierto aire irritado:

—No quiero pavo.

Acabada la comida, y alegres todos los comensales, menos el Reverendo, siguieron el canto y el baile. El padre se excusó de hacer el *tumba-cabezas*, alegando que estaba indispuerto, y aprovechando un momento en que se encontró cerca de Doña Juana, le tomó la mano y le dijo:

—Ay! Rondon, Rondon!
Me has herido el corazón!

Doña Juana le contestó:

—Padre, suelte Usted mi mano y búsqese un corazón.

El Padre no aguantó mas y salió de la casa sin despedirse de nadie.

La tertulia acabó como á las doce de la noche y su resultado mas importante fué el arreglo definitivo de dos matrimonios: el de Doña Juana Rondon con el cobrador de cofradías, y el de Juanita Bonilla con el capitán de la Guardia Nacional.

MANUEL A. FUENTES.

Foro peruano.

Juicio de trigamia.

(Continuación.)

PROVIDENCIA.

Antes de expedir decreto
Certifique el escribano.
UNA RÚBRICA.—B. Neto.

CERTIFICADO.

El escribano infrascrito,
Bachiller en Teología,
Doctor en Cosmogonía
Y profesor de Sanscrito,
Certifico: que el primero
Del mes que á sus fines llega
El término de la prueba
Tocó á su día postrero,
Salvo error de pluma ó cuenta.
Y en virtud de lo mandado
Así lo dejo estampado
En Lima y en Marzo 30.

DECRETO.

Atento al certificado
Que nuestro notario ha dado
Y á fin que siga la danza,
Publíquese la probanza,
Y para darla mas peso
Acumúlese al proceso.
Fecho todo lo mandado,
Córrase luego traslado
Para que cada uno alegue
Y el juicio á término llegue.

Así lo ordenó el discreto
Ante mí.—BENITO NETO.

CONSTANCIA.

Doy fé que en cuatro plumadas
Quedan las partes citadas.

ESCRITO.

El Capitán Toro Espada
Digo: que el día de ayer
Me entregó el sargento Mier,
Una esquelilla cerrada,
En la cual dice Benito
Que, por mandato de Usia,
Debo hacer en este día
Un alegato ó escrito.
Estoy ya tan fastidiado
De tanto hablar de lo mismo,
Que me sabe á sinapismo
Repetir lo ya narrado.
Renunciando al alegato
Y, estando á lo ya probado,
Solo espero que el juzgado
Suelto, cual dicen, el gato:
Esto es, que expida sentencia,
Porque segun va este juicio,
He de hacer un estrupicio
Si me falta la paciencia.
Lima á 3 de los corrientes.—
Toro Espada—Dr. FUENTES.

DECRETO.

Dándose por renunciado
Siga corriendo el traslado.

ESCRITO.

Cornelia Vaca Ganosa
De Toro Espada, ante Usia
Parezco y digo: que el tiempo
Legal corrió y me precisa
Que, tras de darse por buena
La prueba por mí aducida,
La presente controversia
Se falle sin mas premisas.
Mi contraparte lo pide,
Yo tambien fuerza es lo pida,
Pues si dura mas el pleito
Y se enreda mas la pita,
El tal escribano Neto
Me va á dejar sin camisa.
No hay semana en que el bellaco
No me endilgue una planilla
Por dilijencias etcétera,
Y la cosa fuma en pipa;
Que tiene ese hombre una garra
De pájaro de rapiña,
Y conciencia de escribano,
Que es muy ancha y nada limpia.
Mi derecho está probado
Con razones infinitas,
Y no dudo ni un instante
Que lo acate Useñoria.
Por no saber la Ganosa,
RICARDO PALMA lo firma.

Variedades.

Declarados fuera de la ley de Dios.

Miente quien diga que sobre esta capa de cascabo que llamamos tierra, no hay séres invisibles, que están llamados á divertirse con nosotros.

Las gentes, sintiendo que en ellas ejerce su influencia un algo, que no es algo, y que sin embargo, nos arrastra, nos empuja, por medio de una influencia desconocida, han dado en repartir de un modo antojadizo las cosas, ya como obra de Dios, ya como obra del demonio, cuando no se explican que sean consecuencias dependientes de uno mismo; y aunque con tal repartición queda el hombre en este mundo tan lleno de cosas buenas, como de cosas malas, como una pelota de agua para allí, y de allí para acá, sin tener nada fijo, sin embargo es preciso convenir en que es muy duro que la circunspección del Ser Supremo consienta que haya en el mundo hombres que solo sirvan para que se diviertan á sus costillas, y que ellos están muy complacidos de esta tan alta misión. Y es duro tambien creer que el diablo, á título de monarca, reine y campee sobre estos desdichados séres. No entraré yo en esta camisa de once varas, ni me meteré tampoco á describir altas cuestiones de lo desconocido; me basta solo saber que ni á Dios, ni al diablo, se le deben atribuir ciertas cosas, y que ciertas cosas hay que deben ser por influencia de un alguien.

Es indudable que hay días que, así como una cocinera no anda bien de paladar y se le sala la comida, así desde que se descubre la cortinita de carne que llamamos párpados, y se dá uno con Doña Aurora Matutina, se comprende, que se está bajo una mala influencia, y que por claro que este el día, el cerebro anda oscuro, y desde las primeras horas de la mañana se tiene que exclamar: ¡pues señor! ¡estoy salado!

Otros días, por el contrario, amanece uno contento, feliz y no falta quien le diga: hombre, que gaspacho le ha venido á U.? sin embargo de no saber cual es la causa de tal alegría. Salen del corazón las esperanzas á retosar en el cerebro, como las golondrinas de su nido á saludar la mañana, todo lo que viene en seguida es á pedir de boca; encuentra U. á la suegra complaciente, á las feas bonitas, todos parecen que participaran de la misma felicidad, se encuentra hasta quien le convide. Al negociante, cuando le toca esta buena, no necesita buscar los negocios, ellos se vienen solos; al escritor le corre la pluma y sin saber á donde vá á dar, en ese oceano de ideas que pasan unas tras otras como las oleadas, le llega una rafaga de inspiración, como un viento favorable, y camina á puerto seguro. Los acreedores no visitan al que está de buen día, la Providencia parece que le prodiga todo género de felicidades. Son días para el hombre en que nada le falta, solo tienen el defecto de ser cortos siempre, como siempre pocos.

Bien dijo el inspirado poeta Mariano Catalina:

En este mundo
Unos días son años
Y otros minutos.

Pero ya que á la lijera hemos dado una idea de los días minutos, réstanos ahora hacer un bosquejo de los días años. Estos días fatales que forman época, y que nadie ni aún los mas dichosos puede contar con no haberlos conocido, días sin cielo, trozos de infierno, que sin saber como se trasladan al domicilio de cualquiera, días en que el viento que zumba no deja dormir, una rendija maldita lleva un aire, como dicen en mi tierra, colado, y lo hiere ó se le cuela entre el cuerpo para tener el resto, la nariz como colador, un maldito raton se ha entretenido en hacer carretela de la zapatilla trasladándola a la cocina de la casa, el

vaso de agua volca, se quiebra y humedece los fosforos, el sirviente hace de las suyas, el vecino estudia violin, el chiquillo del prójimo le avienta piedrecillas y se divierte en ver caer los vidrios, todo se conjura. Se sale á la calle en busca de aire libre y lo asfixian los acreedores; irritados los callos no faltan transeuntes que á guisa de quiropedistas quieren sacarlos, ó á presion ó á puntapiés y con un «perdone U.», estamos á camino. Los amigos huyen, y los enemigos vienen, no hay vieja que no regañe porque no se le cede la vereda, ni prójimo que no le pida el fuego, todo es malo, todo sale malo; porque todo lo malo vá con uno. Dias son estos en los que la gente de mi tierra, les llaman avinagrados, y al que los experimenta, dejado de la mano de Dios.

Está probado, pues, que en tales dias está el hombre bajo una influencia ya buena, ó ya mala.

Ahora, vengo en otro dicho que ha tiempo me cascabelea, que robustece lo primero: que hay alguien que se divierte con nosotros, y aquí el de: «que aquello que tiene que suceder tiene mucha fuerza.»

Vaya si la tiene, si no, no me explicára cómo Doña Tomasita, la limeñita, tan chiquitita, se vé sin saber cómo, y si por el lazo de amores, casada con Don Simon, tan grandon, tan viejon y ciudadano del Japon, cosa que parece increíble, pues aunque se diga que por efectos del amor, á mí no me cuela simplemente esta razon; pues que veo de manifiesto, que esta pareja, tan dispareja y tan ridícula no sea obra de alguien que por divertirse trajó á Don Simon del Japon á casarlo con Doña Tomasita la limeñita.

Como se explica U., que Don Judas, el feísimo de Don Judas, se deje un mechón de pelos en la papada á guisa de pera, que lo ponen mas raro de lo que él es, que no puede ser mas raro sino con el mechón, que Conchita, la bella Conchita, se sacrifique por Don Judas; efectos del amor se dirá: es cierto; pero quién ha podido inspirar ese amor tan raro? Ese alguien, que yo no me explico.

Y si no, aquí viene el cuento al canto. Cómo Don Milquiades el vetusto, que largo tiempo conservó su pureza, vino en enamorarse hasta la médula de los huesos, de una bailarina que vivía en la habitacion fronterá, para que en las vueltas y reueltas, brincos y saltos, en sus ensayos privados, y en su propia habitacion, le veía el fronterizo Don Milquiades, unas estupendas pantorillas que por mas que hacía trisagios y novenas le cruzaban por la imaginacion y soñaba con ellas á punto de causarle unas pesadillas, tan pesadas; que sentía todo el peso de las piernas sobre el corazon. Aquí el algo que influyó en Don Milquiades, para que dejara su misticismo y se pusiera en su propio alojamiento á hacer piruetas, cortes y recortes con sus piernas, hasta punto de puntear á pañ y manteles con la bailarina olvidando su circunspeccion de viejo y su posicion social. Lo que prueba, pues, que lo que está de suceder, tiene mucha fuerza, y que el amor ha hecho bailar á Don Milquiades el pelado por las bailarinas. Pero que ese amor le ha soplado alguien, alguien que quiso divertirse con Don Milquiades, ese alguien que no puede ser sino el Demonio y que, mal que me pese, tengo que convenir con las viejas de mi tierra que creen que á ciertos séres, una vez dejados de la mano de Dios, están cojidas por una influencia que los impele á cometer

desacierto, ó lo que es lo mismo que Dios les declara «Fuera de la ley.»

V. MÉRIDA.

Origen de los nombres de las calles de Lima.

(Al Sr. Dr. D. Manuel Aurelio Fuentes).

PREFACIO.

Cada pueblo, por civilizado que se le suponga, se encariña, de todas veras, por sus tradiciones y trata de perpetuarlas á todo evento, sin que sean parte á destruir las los esfuerzos de los hombres, ni los trastornos de los tiempos.

Esta verdad axiomática no necesita demostrarse.

Las calles de Lima, con sus denominaciones primitivas, revelan que cada hecho notable, cada accion buena, cada hombre ilustre y cada acontecimiento criminal, han merecido el recuerdo imperecedero, adunado á la gratitud ó á la execracion de los habitantes de la ciudad.

Y estos sucesos, trasmitidos de boca en boca y de generacion en generacion, tienen, como comprobantes, la localidad misma que les ha servido de teatro.

Si se acepta que es ridículo y absurdo que los limeños denominen á una calle «*Los pericotes*», á otra «*El Huevo*», etc., etc., debe admitirse, tambien, que en igual ridiculez y absurdidad han incurrido los habitantes de Lóndres, llamando «*Pan duro*» á una de las avenidas de aquella gran capital y que no anduvieron ménos desatinados é irrisorios los parisienses, por los estravagantes nombres que han dado, desde tiempo atras, á ciertas calles de la metropoli del mundo científico, literario é industrial.

Hasta atentatorio á la propiedad urbana creemos *desbautizar* las calles para darles nombres distintos de los primitivos, puesto que en los títulos de esa propiedad se consigna la denominacion de la calle en que cada finca está situada y la de aquellas con las cuales colinda. La desaparicion de las denominaciones implicaria, pues, la inutilidad del título y aún pudiera dar por resultado, en la práctica, no pocas usurpaciones.

Véase, aún cuando sea á vuelo de pájaro, que la historia del país, el afecto que le profesan sus hijos y la conservacion de la propiedad, son razones mas que suficientes para impedir que desaparezcan los nombres antiguos de las calles, nombres cuyo origen ó *por qué* hemos averiguado y vamos á dar á la estampa.

Las calles de Lima tienen nombres de objetos que pertenecen á los tres reinos de la Naturaleza, y nos complace mucho su clasificacion, separando los nombres que corresponden á cada reino.

Así, por ejemplo, «*Siete jeringas*,» «*Espaderos*,» «*Mármol de bronce*,» «*Mármol de Carbajal*,» «*Al-dabas*,» «*Botones*,» «*Plateros*,» «*Compás*,» «*Monedas*,» «*Cascajal*,» «*Campanas*,» «*Imprenta*,» «*Pedregal*,» y «*Peña Oradada*,» tienen que ir, *velis notis*, á la talega de lo mineral, en la que tambien embutirémos, porque sobrado derecho tiene para ello, á la «*Minería*.»

«*Romero*,» «*El Sauce*,» «*El Aromito*,» «*El Pacae*,» «*Los Naranjos*,» «*El Limoncillo*,» «*Las Albacuitas*,» «*La Palma*,» «*La Coca*,» «*La Higuera*,» «*Granados*,» «*El Lechugal*,» «*La Alameda*» y «*La Cascarilla*,» tienen que aglomerarse, precisa y ne-

cesariamente, en el cajon de lo vegetal, y por una deducion lógica, precisa arrojar allí «*Los Trapi-tos*» y la «*Faltriguera del Diablo*.»

No queda *Don Gerónimo* de duda, ni *No Baltazar* de diferencia de que «*El Tigre*,» «*El Gato*,» «*Los Borricos*,» «*El Chibato*,» «*Los Caballos*,» «*Los Perros*,» «*Las Leonas*,» «*Los Pericotes*,» «*El Leon de Andrade*,» «*Los Patos*,» «*Los Gallinazos*» y «*El Gallinacito*,» que son animales, van de cabeza á la canasta de lo animal á la misma que tenemos que echar al «*Corazon de Jesus*,» «*San José*,» «*San Cristobal*,» «*El General La-Fuente*,» «*Santa Rosa*,» «*Ya Parió*,» «*Santa Liberata*,» «*El Huevo*,» «*Mariquitas*,» «*Del Arzobispo*,» «*Coreobado*» y «*Capon*,» desde que nada tienen de vegetales ni de minerales. Tambien tenemos que arrojar, en conciencia, en la canasta dicha, «*Las Mantas*,» que poseen de animal su componente, ya sean producto de cuadrúpedos de cuernos ó de bichos de capullo.

No obstante la simpatía que tenemos por la anterior clasificacion, que no es nuestra, prescindimos de seguirla, al publicar el origen de los nombres de las calles de Lima, prefiriendo adoptar el órden alfabético en las denominaciones *materia* de este trabajo, que nada tiene de *espiritual*.

LETANIA.

ACEQUIA ALTA.

La elevacion de la acequia que atraviesa esta calle, está á la vista; así es que el origen de su denominacion se halla al alcance de todas las personas que practiquen una inspeccion ocular y que sepan que uno de los riegos de agua que el Reglamento de Cerdan asigna á las huertas de la portada del Callao, sigue su curso por la elevada alcantarilla de la *acequia alta* que dá nombre á la calle.

ACEQUIA ALTA (ABAJO DEL PUENTE).

Reproducimos lo que llevamos dicho acerca del nombre originario de la calle anterior, con la única diferencia de que la *acequia alta* de los «*Barrios del Arrabal*» ha desaparecido; quedando sustituida por un albañal menor, construido cuando se canalizaron las acequias de las calles de abajo del puente.

Por esa acequia, *alta* antes y *baja* hoy, corre el agua que tienen de dotacion las huertas de Malambo y otras de Guía.

En consecuencia, el investigador no encuentra, actualmente, en la calle aludida el signo visible, origen de su nombre primitivo.

ACEQUIA DE ISLAS.

La plazuela del Monasterio del Carmen es el punto de reunion de las aguas destinadas al servicio de la ciudad: de allí corrian por un cauce rústico, tres veces mas ancho que el de las acequias *corrientes*. La pequeña cantidad del líquido elemento y las excesivas dimensiones del *acequion*, eran causa de que se formaran promontorios ó *islotas*, que el vecindario aumentaba hasta convertirlos en archipiélagos, con las basuras gruesas que arrojaba allí.

Véase, pues, la justicia con que se denominó *Acequia de Islas* á la que existía en el paraje dicho y nótese, tambien, que su poca agua sirvió para el bautismo de una calle.

Hoy la corriente encuentra un canal subterráneo por el cual sigue su curso hácia el Hospital Dos de Mayo.

La desaparición de la Acequia de Islas, no ha sido suficiente motivo para que desaparezca, con ella, el dictado que se dió á la calle, heredera forzosa del geográfico nombre.

ACHO.

Basta leer el significado de esta palabra en el Diccionario de la lengua, para quedar enterados de que con ella se denominaba á todo monte alto y escarpado desde donde se distingue sin dificultad el mar.

El sitio en que fué construida la plaza de Acho y la calle en que se halla la puerta principal, eran un montecillo elevado (y no muy distante del cerro de San Cristóbal) escarpado y pedregoso, desde adonde se distinguía, sin dificultad, la bahía del Callao, como la ve hoy el que se coloca en el corredor alto de las galerías de la plaza mencionada.

Hé aquí, en nuestro concepto, el origen del nombre de Acho, aplicado con exactitud al circo de toros y á la calle en que se halla su fachada.

No es cierto lo que algunos aseveran acerca de que el primero de los dueños ó poseedores de ese terreno se llamó Acho, y no es exacto porque aquel sitio era desde tiempo inmemorial de dominio público ó propio de la ciudad, como se comprueba con el hecho de pagar hasta hoy la Beneficencia un gravamen al Municipio por el suelo en que construyó la plaza de Acho el señor don Agustín H. Landaburu, que fué el primer asentista, estrenando la plaza siendo virey el señor Amat.

Otro dato que podemos apuntar para combatir la aseveración de que hubo un tal Acho, dueño del terreno de que tratamos, es que en ese lugar, como sitio público, estableció la Inquisición el quemadero en que incineraba judíos y herejes, con el mismo desparpajo que el gobierno incinera hoy los billetes de banco.

ADUANA.

Durante el tiempo del coloniaje la Aduana estaba situada en un edificio de propiedad del Estado, en la calle intermedia entre la de la Botica de San Pedro y la del Monasterio de Santa Rosa, calle que recibió el nombre de «la Aduana» merced á la oficina fiscal referida.

Aún cuando el gobierno de la República, en el año de 1834, trasladó la Aduana al Callao y en el local que ella ocupaba en Lima funcionó la Estafeta de Correos, el nombre de Aduana siguió en todo su vigor y fuerza para la calle susodicha.

El Director de Correos, Sr. Vega Bazán, pidió y consiguió del gobierno llevar la Estafeta á otro sitio más central de la población, y desocupado el local que fué Aduana, sirvió de cuartel á varios cuerpos del ejército hasta que el general Castilla en 1860, *manejando las riendas* del gobierno (potro indómito si los hay), dispuso la creación de un Escuela Normal para hombres, en la casa de la extinguida Aduana. La Escuela se fundó y dió el resultado negativo que siempre han dado y tienen que seguir produciendo las escuelas normales de varones y de hembras. Ningun profesor salió de ese plantel, pero se enriquecieron los Ballesteros, quienes no sabemos si pertenecían á los Sagrados Corazones.

No obstante estas peripecias la calle siguió con la denominación de «La Aduana.»

Palpando el gobierno del general Canseco en 1868 que *las tales normales son tortas y pan pinto*

do, destinó el local de la antigua Aduana á Palacio de Justicia.

No es del caso averiguar la semejanza que *el tal palacio* tenga con el de las Tullerías y ¡librenos Dios! incubar sobre la *justicia* que allí se administre; no debe ser muy *seca*, por cierto, desde que en el patio del *palacio* existe una fuente y desde que en uno de los chirivitiles del dicho *palacio* se encuentra el juez de aguas; pero sea de esto lo que fuere, la calle sigue llamándose de *la Aduana* y por este nombre se la conoce.

El ministro que concibió la patriótica idea de establecer el palacio de justicia en la extinguida Aduana es propietario de una finca fronteriza al *Palacio*.

No nos parece inútil la existencia de una fuente en el patio del Palacio de Justicia, para que no pocos Pilatos, después de sentenciar, se laven ambas manos.

ACISOLO VILLARAN.

(Continuará.)

Kaleidoscopio.

Parte de policía.

El Comisario del Cuartel tercero
Prescinde de lisonjas,
Y dice que las monjas
¡Venden los adefecos de carnero!

Corolario.

¿Quién diablos adivina
Si otras negociaciones
Se harán por los Sagrados Corazones,
Vendiendo las posturas de gallina,
Para evitar desordenada gula
A las muchachas que allí compran bula?

Axioma.

Hacen bien! que es el lucro un sacerdocio
Y el jesuitismo educa por negocio.

Telegrama.

Diz que la cosa apura,
Pues vendieron las monjas asadura.
¡Oreja con las tales
No vayan á vender los hospitales!

Logogrifo.

Pues, gringo y colorado
Que se engulle un bistek ensangrentado,
Sin duda es ingeniero;
Mucho más si á las monjas ha comprado
Cápsulas de carnero:
Diga sor Efigenia,
Si es ingeniero el que comer se ingenia?

A. V.

La deuda.

Hace fecha te conozco,
Fecha que mi pecho guarda,
Y desde entonces me debes
Lo que mi prudencia calla;
Que para mí importa mucho,
Lo que para tí no es nada,
Y la honradez se conoce
En que muy puntual se paga,
En plazo que se señala.
Y ó tu me pagas ó sepan
Las gentes que tu haces trampas.

Desde que te ví, la dicha
Huyó de mí por desgracia,
Y ha huido de tal manera
Que no recuerdo su cara;
En mí crece la tristeza
Matando mis esperanzas,
Y aunque el corazón se queja,
Mis labios todo lo callan:
Que si no hablara dormido
La boca no me hace falta,
Para echar lo que merece
Tu ingratitud é incostancia.
Y ó me pagas lo que debes
O digo que tú haces trampas.

Y la culpa de mis labios
Mis pobres ojos la pagan,
Pues si pecaron de secos
Hoy ya de humedad se pasan.
Lloran hace mucho tiempo
A una picarona ingrata,
Que volver ya no procura
Lo que á ella no le hace falta:
Una bicoca; que siempre
Que una amistad se desata,
Se devuelve tal y como
Le entregó á la interesada:
Este es el beso que á firme
Te aflojé noche de pascua;
Y ó me lo pagas ó sepa
La gente que tú haces trampas.

Amor del aire

I.

Los días pasa Ruperto
En la esquina de una calle,
Donde le han dado las señas
Que vive la hermosa Carmen;
Tres meses hace que el mozo
Como un poste no ve á nadie,
Fijo en la reja de ella
Por ver si ella va á asomarse.
Lo tienen por sospechoso,
No falta quien le señale
Como un espía secreto,
De políticos enjuagues;
Aunque es hombre de sotana,
El presbítero Juan Sánchez
Teme que á él sea el acecho
Por sus *opiniones tales*;
Sin embargo de todo eso
Solo para alimentarse,
Daja dos horas al día
El puesto tres meses hace;
Si es que el hombre tiene algunas
Precisas necesidades,
No se sabe dónde y cómo
El pobre las satisface.

II.

Ayer hubo fandango
No sé si fué entre canes
Que se dieron mordiscos,
Y ladridos al aire:
¡Perros con mal de rabia!
Gritaron dos tunantes:
Y corrian las gentes
A buscar do ocultarse,
Se abrió al fin la ventana,
Y vió el rostro de Carmen;
Y cuando la alegría
Rebosó en el amante,

Y cuando el desdichado
Pudo ya cerciorarse,
El sol de tanto tiempo
No le sentó de balde;
Pues le causó una fiebre
Con la que ha dado al traste;
Hoy ya se encuentra en junta
De tres chinos notables,
Con médico homeópata
Y otro de vegetales.
Si de esta escapa el mozo
No volverá á pararse,
Ni por Venus de Milo,
Un momento en la calle,
Que siempre los amores
Como este, de esta clase,
Son dulces en vidrieras
Que no quitan el hambre.

Yo estoy por lo contrario:
Por el amor que empache,
Ese de quema-ropa
Y á cubierto del aire.

La arrastradora.

Doña Marcelina,
Que no quiso á nadie,
Pero que es sujeta
Para consultarse:
No hay muchacha lista
Que novio le falte,
Que con sus consejos
No los tenga á pares;
Para conseguirles
Yo no sé lo que hace;
Pero que ella hace algo,
Que logra engancharles,
Es cosa probada
Que duda no cabe.

*A lo que parece
Hace unos tamales,
Que siento que en verso
No pueda cantarse.*

Que ya tiene fama,
Y la tiene grande,
Entre las que quieren
Que las quiera un alguien:
Que ellas las arregla,
Las saca á la calle,
Les enseña el modo
Con que debe andarse,
Que encuentra convites
Y que come en grande,
Y entre copa y copa
Con gente que vale,
Ella saca raja
Y la moza enganche.

*Es cosa probada
Que arregla tamales,
Y siento que el verso
No pueda cantarte.*

V. M.

A Fortiori.

Con gusto fué recibida,
El enojo me ha quitado,
Y su tenor me ha inspirado
Lo que leeré en seguida.

PREVENCIÓN.

Al llamarme compañero
Sin salir del borrador,

Se ha equivocado el Señor,
Yo no soy Pedro Botero.

CONSIDERACION.

¡Qué cambio en el escenario!
¡Oh qué tiempos tan fatales!
Hoy se mantienen los duales
A costa del propietario!

OTRA.

En el buen tiempo pasado
El anfitrión convidaba,
Y al efecto señalaba
Día y hora al invitado.
Pero ese uso se ha olvidado
(Era moda ultramontana)
Hoy se estila: «Voy mañana
A comerle medio lado,
Voy en el tren de la tarde
(Previene el que se convida)
Ténganme buena comida
Que vá conmigo Babarde.»

RESOLUCION.

¡Vengan pues! D. Aquilino
Me enseñó lo que he de hacer:
Ni un confite han de comer
Y harán ¡zás! en el camino.

Sr. D. Pedro Roncal
De Sotomayor y Arista,
Senador semi-dual
Del partido civilista.

C. A. M.

Recetas.

Contra la Colerina y sus accesorios:

Tomar por la mañana mucho vino y despues
de almorzar mucho *coñac*; y estando en el periodo
vespertino, tomar ron de Jamaica, y á roncar.

Remedio para la Solitaria.

Un médico alemán ha descubierto que la Solitaria es un animal muy sensible y esencialmente pundonoroso; que se afecta mas de una injuria que de los amargos, y que el mejor modo de hacer que uno de esos bichos abandone el intestino que ha elegido por cueva, es dirigirle todo género de improperios y de insultos; que jamás se ha visto un caso de que permanezca tranquila cuando se le ha mentado á su madre.

Remedio para las almorranas.

Es preciso tener cuidado de no aplicarlo sino en casos de irritación aguda. El paciente se pondrá en actitud de caballito, se entiende que poniendo la parte afectada á toda luz; el asistente ó la asistente le aplicará sin prevención anticipada una plancha bien caliente; la almorrana queda tostada como una bruja y no vuelve á presentarse. Este sistema ha sido ensayado en varios.....es decir, en varias testas coronadas.

Remedio eficaz contra catarros y fluxiones de pecho.

Por la mañana temprano un baño de lluvia;
Al medio día dos limones agrios;
Por la noche, media libra de jarabe de nieve.
Acostarse en seguida; y a la mañana siguiente se encontrará el enfermo de cuerpo ausente.

Tipos de hombres obsequiosos.

Don Vicente R., natural de Cajamarca y poderoso capitalista, residente en Lima, convidó á una familia con instancia á que fuese á su casa á tomar fresco, en una de las noches de fuerte verano. Aceptado el ofrecimiento, despues de las excusas que exige la política, fué la familia: Don Vicente la recibió en la azotea, y cuando los convidados esperaban helados ó sorbetes, el dueño de casa no cesaba de repetirles: «¿Qué tal fresquecito? ¿Eh?»

Don Angel M. U., natural de Arequipa, residente en Lima, y hombre de una fortuna bastante decente, cediendo á las excitaciones de algunos amigos, los convidó á su casa á jugar rocambo. Cuando estuvieron reunidos le dijeron: «¡Vaya! y ¿dónde están las mesas?»

—Pues ¿las mesas? allí está la del comedor, pero supongo que UU. habrán traído los naipes y las velas de esperma.

Don Manuel V., natural y vecino de Lima, hacendado y propietario, convidó á varios amigos á comer en su casa en celebridad de haber ganado un ruidoso y valioso pleito; los puso una comida escasa y mala y por todo postre miel de su hacienda.

El Coronel Don Juan A. G. obsequió á su novia, como ajuar de bodas, una saya y un manto que habían pertenecido á su señora madre.

Menudillo.

Decía una señora á proposito de *Las Noticias*:
«Tiene muchas, pero pocas.»

La tal caja de Pandora
Es, mas que caja, tambora.

Para las *Noticias*:
Ha yegado de Tetuan
Un mono que es Capitan.

Un turco de la Turquía
Se comió cruda á su tia.

Gran novedad en Ancon:
No ha habido revolucion.

—¿Qué dulce sonido cólico
Se oyó en la pieza vecina?
—Es la niña Catalina
Que está saliendo de un cólico.

M. A. F.

Respuesta.

«¿Por qué "La Broma", por qué usted no escribe alguna novelita?»

Esta pregunta ha llegado á mis manos bajo sobre, en una perfumada esquelita y con letra de mujer.

Voy á contestar á mi curiosa y anónima interpelante.

Principiemos por un cuento y en seguida sacaremos la moraleja.

Cuenta un espiritual poeta francés, que un día se presentó en su gabinete una señora, quien después de contemplar varios bellísimos cuadros de estudios *al desnudo* y algunas pequeñas estatuas que poseía aquel, díjole filosóficamente:

—«Haceis mal en acostumbrar vuestras miradas á ese encanto y á la elegancia de esas formas, al aspecto distinguido y cándido de esos semblantes. Echais á perder vuestra imaginación, y después exijireis en la vida real, en las pobres mujeres, perfecciones que no hay en la naturaleza.»

Esa es precisamente, la razón por qué «La Patria» no publica novelas.

—«La Broma» no tiene folletín con la novelita de cajón.

¿Lo habeis oído, mi bella y desconocida interlocutora?

«La Broma» creo que no os hará nunca el presente griego de daros á leer una novela, que llenaría vuestra fantasía de sueños é idealidades, que en la vida real y prosaica os acarrearían solo ansiedades y desventuras.

Yo no sé como opinarán mis demás colegas de redacción, respecto de este asunto, pero desde luego, quiero que conste mi oposición.

Nunca escribiré novelas.

Esta es una profesión de fe.

Nunca aconsejaré á nadie que las lea, no porque las tache de inmoralidad, sino por todo lo contrario, porque las creo demasiado morales.

Los novelistas os hablarán de un amor puro, desinteresado, de las nobles fascinaciones que produce la belleza, de los sublimes encantos de la inocencia y del candor; y todo eso, es griego, son cosas que han pasado de moda, *rara avis* en el positivo y grosero realismo de la vida actual.

En inspirados y elocuentes rasgos, os impondrán como artículo de fé, que solo por la abnegación, por el talento y por el saber se adquieren las posiciones elevadas, y la estima y consideración de los demás.

Que el dinero debe ocupar la última escala en nuestras ambiciones; que el egoísmo y la codicia son sentimientos que degradan al hombre.

Estas y otras muchas cosas hallareis en las novelas.

Pero desgraciado del hombre que con tales ideas se eche á nadar en este agitado y revuelto mar que se llama sociedad.

Vagará solitario, de uno á otro lado, dando cada traspies que le hará ver las estrellas en pleno día; será uno de esos reyes de comedia con corona de talco y túnica de percal, paseándose entre una multitud que se reirá á mandíbula batiendo de tan original personaje; y al fin y al cabo, reventará de puro aburrimiento y desesperación.

Después de esto, pregunto á mi interlocutora: —¿Cree conveniente que «La Broma» publique novelas?

¿Le parece razonable que me eche yo con mi tosca péñola á barruntar episodios romanescos?

¡Antes ciegue que tal haga!

Afición al toreo.

—¿Por qué será, los jóvenes del día
!Oh! ¡síntoma fatal!

Hablan siempre de toros y toreros
Con indecible afán?

—Vámos, hombre; proceden cuerdate
Y es ello natural.

¡Tú no ves que todos esos jóvenes
Se tienen que casar!

Malas mañas.

Cuando Martín era párvulo,
Es decir un chiquitín
Y encontraba algo bonito
Gritaba al punto ¡pa, mi!
Hoy que tiene ya treinta años
Y que es un hombre viril,
Cuando halla una chica fresca
De aquellas que hacen *tilin*
Aun chillá el muy bribonazo
«¡Pa, mi, señores, pa, mi!»
¡Y habrá quién diga que el tiempo
Cambia gustos y vivir!!

Ojo.

Si veis un hombre de mirada incierta
Que al fin de cada mes
Se presenta llamando á vuestra puerta,
Huid.....¡que es un inglés!

Ignorancia del idioma.

Ya sabes, niña, que te adora mi alma,
Que eres tú la pasión de mis pasiones;
¿No sientes tú lo mismo? di no me amas?
—¡Never, never more!

¿No recuerdas, ingrata fementida,
Que en más de una ocasión estando solos,
Juraste que jamás me olvidarías?
—¡Non mi recordo!

Ven, por piedad, mi corazón lo implora,
Ven calma por piedad tanta aflicción,
Ven hacia mí, bellísima paloma.
—¡Laisse-moi donc!

Yo tus caprichos colmaré gozoso,
Haré que el mundo tu belleza alabe
Pondré á tus pies riquezas, mi tesoro.....
—¡Isto é verdade?

(¡Diablo! con la mujer, todo es en gringo.)
Escuchame, por Dios, hablemos claro;
Dime: ¿aceptas ó no lo que te digo?.....
Pero, hija, en castellano.

.....
¿Que no comprendes dices? ¡suerte impía!
¡Con qué crueldad te opones y me hieres!
Ven á mis brazos, vida de mi vida;
—Ay! mi no entende.

B. NETO.

Soneto

Qué terrible pasión—me dije un día,
Al ver llorar á Juan amargo llanto,
Oh! quién será la ingrata que así, tanto
Prolonga de ese pobre la agonía?
El tinte de la cruel melancolía
Píntase en su semblante, y el espanto
Márcase del dolor y su quebranto
Hizo nacer en mí la simpatía.
¡Cuántas veces su duelo fué mi duelo!
¡Cuántas veces sentí su sentimiento
Y me desconsoló su desconsuelo!
Mas tan bruto como él, y sin talento
No alcancé yo, que, descornado el velo,
Lo que tenía Juan, fué.....corrimiento.

Otro.

No me importa del sol el rayo ardiente
Que en la mañana dora la pradera,

Ni orgullosa ni altiva la palmera
Que estremecida por su ardor se siente,
Ni el cristalino y bullidor torrente
Que salpicando choca en su carrera,
Ni la aromada brisa pasajera
Que refresca las flores blandamente.
Ni el enredado bosque que embalsama,
Ni el verde campo y juguetera brisa
Que mece al soplo la fructuosa rama.
Lo que me importa, amigos, no os dé risa!
Es que la negra Goya me reclama
¡Tres reales por lavarme una camisa!

Otro.

¿Ves á esa joven de verdosos ojos,
De tez morena, y de mirar tranquilo?
Tiene su alojamiento en el asilo
Donde los mancos van y van los cojos.
Dirás, ¡pobre mujer! flor entre abrojos!
Rosa entre zarzas! pero sigue el hilo;
No hay militar que allí viva tranquilo;
No digo que ella ceda á sus antojos.
Pero sábete, sí, que solamente,
Allí vende café, sus parroquianos
Los inválidos son ¡heróica jente!
Y ellos temen al golpe de sus manos,
Pues se toma buchadas de aguardiente
Y le sacude el polvo á veteranos.

V. M.

HOJAS DE COCA.

TOMO 2.º

Artículos húmedos.

De venta en la librería de Don Benito Gil, calle de Bodegones.

VERBOS Y GERUNDIOS

POR

RICARDO PALMA.

Edición de Madrid. — Un tomo.

De venta en la librería de Benito Gil, calle de Bodegones.

“LA BROMA”

ADMINISTRACION.

En la calle de la Botica de San Pedro, Núm. 72, de 8 á 10 de la mañana.

Sumario.

El divorcio de la Condesita, RICARDO PALMA.—La casa de Francisco Pizarro, RICARDO PALMA.—Dos Juanas y un pavo fresco, MANUEL A. FUENTES.—Declarados fuera de la ley de Dios, V. MÉRIDA.—Origen de los nombres de las calles de Lima, ACISOLO VILLARAN.—KALEIDOSCOPIO. Parte de policía, Corolarió, Axioma, Telegrama, Logogrifo, etc., etc.

IMPRESA DEL ESTADO.